

01

**MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA
MOQUEGUA TACNA PUNO
INRENA**

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA
Nº 005 -96-ATDRPI/DRA**

Puno, **19 FEB. 1996**

VISTO :

El Acta de elecciones de Organización de la Junta Directiva de la Comisión de Regantes Pichupichuni Aurincota del Distrito de Huacullani, de la Provincia Chucuito, de la Sub Región Puno.

CONSIDERANDO:

Que, la Administración Técnica del Distrito de Riego Puno Ilave citó a la asamblea de agricultores regantes asentados en la jurisdicción del sector de Riego Desaguadero de conformidad al Artículo 59º del Decreto Legislativo Nº 653 y Artículo 46º del Decreto Supremo Nº 037-89 AG.

Que, la referida asamblea se llevó a efecto guardándose las formalidades de Ley, habiéndose nominado en dicho acto la Junta Directiva.

Que, en consecuencia es necesario reconocer a la Comisión Regantes Pichupichuni Aurincota y a su primera junta directiva de conformidad al Art. 35º del Decreto Supremo Nº 037-89-AG.

Estando a lo dispuesto por los Artículos 54º y 60º del Decreto Legislativo Nº 653, Artículo 4º del Decreto Supremo Nº 037-89-AG, y Artículo 133º del D.L. 17752 "Ley General de Aguas.



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconocer a la Comisión de Regantes Pichupichuni Aurincota, ubicado en el Sector de Riego Desaguadero, comprensión del Distrito de Riego Puno Ilave.

Artículo Segundo.- Su Junta Directiva está conformado por:

PRESIDENTE	:	SR. LUIS ALBERTO MAMANI CHAMBILLA
VICE PRESIDENTE	:	SR. ALFREDO ARACA FLORES
SECRETARIO	:	SR. NILO NINA TONCONI
TESORERO	:	SR. ELISEO CUTIPA MORALES
PRO TESORERO	:	SR. BRAULIO MORALES CHOQUECAHUA
VOCAL	:	SR. MARCIAL NINA MORALES
VOCAL	:	SR. IGNACIO CHAMBILLA CAUNA
DELEGADO	:	SR. NICOLAS CHAMBILLA TARQUI

Artículo Tercero.- La Directiva que se reconoce mediante la presente Resolución Administrativa está obligada a cumplir con sus funciones y atribuciones señaladas en el Decreto Supremo Nº 037-89-AG., siendo su vigencia apartir de primero Enero de 1996 hasta el 31 de Diciembre de 1997.

REGISTRESE y COMUNIQUESE.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA
JOSE CARLOS MARIATEGUI
Administr. Técnica Dist. de Riego Puno (Ilave)
ALFREDO A. PINEDA APAZA
ADMINISTRADOR TECNICO

C.c. Arch.
Exped.
APA/scc.